

MARÍA VICTORIA ZORRILLA FERRÉS

1. Doctora en Derecho y Ciencias Sociales (UDELAR)
2. Magíster en Derecho Internacional Marítimo (IMO-International Maritime Law Institute), graduada con distinción y obteniendo el premio a la mejor performance de su generación en Derecho de Transporte Marítimo.
3. Doctoranda en Derecho, tema a investigar: la responsabilidad por abordaje derivado de un funcionamiento no deseado de la inteligencia artificial en los buques autónomos.
4. Jefa de la Asesoría Letrada de la Prefectura Nacional Naval
5. Docente:
 - co-encargada de la Certificación Profesional en Derecho Marítimo y Logística Internacional en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho – Universidad de la República (UDELAR)
 - Derecho Internacional Privado y Seminario de Investigación en Derecho Marítimo Internacional (Facultad de Derecho - UDELAR),
 - Derecho y Legislación Marítima en la “Maestría en Asuntos Marítimos” (Escuela de Guerra Naval), maestría aprobada por el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Resolución 0296/2024 del 26 de febrero de 2024, y
 - Derecho Internacional Marítimo y Derecho Comercial Marítimo (Escuela Naval)
6. Directora del Comité Jurídico de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLa) – OMI (para el bienio 2024-2025)
7. Fue:
 - Presidente de la AUDM (2021), integrante de su Consejo Directivo (2012 - 2021)
 - Secretaria General Ejecutiva del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo (2008-2010), Vicepresidente de la Rama Uruguaya (2012 al 2015).
8. Autora de diversas publicaciones especializadas en Derecho marítimo y Derecho Internacional Privado, y conferencista en diversos Seminarios vinculados al derecho marítimo en Uruguay y el Exterior.